



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

000 11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA FRINTO S.A.

Se comunica al público que la compañía **FRINTO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0005519 el

13 AGO. 2002

El capital suscrito actual es **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El capital autorizado se lo fija en la cantidad de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA...y**; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero ~~cero~~ cero cero uno a la mil inclusive,...

✓ KOV/MESD-

Guayaquil,

13 AGO. 2002

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL